



## FICHA DE PARTICIPANTE DEL CAMPO DE TRABAJO

### DATOS DEL PARTICIPANTE (Rellenar en mayúsculas)

Nombre y dos apellidos:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Dirección:

C.P.

Localidad:

Provincia:

País:

Teléfono:

Correo electrónico:

### CONTACTO EN ESPAÑA (Persona de confianza del participante a quién llamar en caso de necesidad)

Nombre:

Parentesco:

Teléfono/os:

### FECHAS DEL VIAJE

Desde el        de        del 2017    hasta el        de        del 201

### CONVENIO

Por el presente convenio D./ Dña.

Se comprometo de forma libre y responsable a participar en las actividades de apoyo a los proyectos de cooperación, así como en otras actividades organizadas por Coopera ONGD en el marco del campo de trabajo.

Por su parte, Coopera ONGD se compromete a velar por su seguridad, a facilitarle el apoyo, información y material necesario para el desempeño de su labor.

Para que este convenio sea efectivo, 30 días antes del inicio del viaje, el participante deberá hacer un ingreso de 450 Euros en concepto de reserva (sujeta a gastos en caso de cancelación) por los conceptos de alojamiento, manutención, seguro de viaje, gestión y traslados (desde el aeropuerto hasta localidad de residencia del campo de trabajo), en la siguiente cuenta de LA CAIXA ES29 2100 2374 12 0200054041

### CLÁUSULA:

Para participar en los campos de trabajo que organiza Coopera en el extranjero, es requisito indispensable hacerse socio de la entidad, por un periodo mínimo de un año.

Deseo hacerme socio de Coopera con una aportación de:

10 euros/mes

20 euros/mes

Otra cantidad y periodicidad

## COMPROMISOS DERIVADOS DEL CONVENIO

El participante y la organización Cooperera ONGD nos comprometemos a:

- 1.- Cumplir los compromisos adquiridos para este campo de trabajo, para lo cual el participante recibirá, por parte de Cooperera, la información, orientación, apoyo y los medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que le sean asignadas. Asimismo, si lo considerase preciso, Cooperera podría exigirle la participación en acciones formativas relacionadas con el campo de trabajo.
- 2.- A respetar los derechos de los beneficiarios y las costumbres sociales y religiosas de la comunidad en el seno de la cual va a convivir. De la misma manera, cada participante será tratado sin discriminación alguna, con respeto hacia sus creencias, intimidad y dignidad, por parte de la organización y el resto del grupo.
- 3.- Colaborar activamente en la ejecución del programa y los objetivos marcados previamente por la organización, sin exigir ni esperar a cambio cualquier contraprestación que venga de los beneficiarios o de otras personas relacionadas con el proyecto.
- 4.- Cooperera entregará al participante una acreditación identificativa de su condición de voluntario que no podrá ser utilizada para otros fines que no fueran los designados para ella.
- 5.- A respetar las normas de convivencia, a actuar de forma responsable sin poner en peligro la seguridad de las personas ni la del grupo.
- 6.- A actuar de forma diligente y solidaria en las labores que vamos a realizar en el proyecto y a mantener en buen estado los recursos materiales e infraestructuras que nos sean confiadas en nuestro cometido.

Firmado por:

Cooperera ONGD

El participante

En Logroño, a                    de                    2017.

Envía esta ficha cumplimentada junto con un currículum a [voluntariado@cooperaong.org](mailto:voluntariado@cooperaong.org). Háblanos de tu formación, de tus destrezas y habilidades y de tus motivaciones para participar en este programa. Necesitamos conocer tu perfil para ver cómo podrías ayudarnos en el campo de trabajo.